

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELS.
Conmutador: 3-69-50
Extensión: 93
Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO CINCUENTA Y CINCO./

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARJO

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
ALVARO OBREGON TAPIA
ENRIQUE R. MAZON
ING. DELFIN RUIBAL C.
DR. ADOLFO FELIX
PROF. ROSALIO E. MORENO
DIRECTOR GENERAL DE
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecinueve horas del día siete de julio de mil novecientos setenta se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar sesión extraordinaria con objeto de tratar algunos asuntos de urgente resolución. Habiendo quórum legal, con la asistencia de los señores Dr. Federico Sotelo Ortíz, Rector de la Universidad; Lic. Oscar Téllez Ulloa, Secretario General; Lic. Royal Swift, Director del Area de Desarrollo y de Promoción Financiera, y Lic. Rolando Valenzuela V., Delegado Contralor del Patronato, el Presidente declaró abierta la sesión que principió con la lectura del acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad. En seguida se dió a conocer la siguiente correspondencia despachada que fue acordada de enterados: 1.- Nota enviada al Sr. Lic. Luis Ruiz Vásquez, jefe del Departamento de Extensión Universitaria, informándole que se acordó favorablemente su solicitud de aumento de \$ 2,000.00 - dos mil pesos- a la Partida correspondiente a Estímulo de los Alumnos. 2.- Nota enviada al Tesorero del Patronato haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que se acordó que se cancelen los adeudos que tienen American Express, Dr. Eduardo Berka, Funcionarios y Empleados de la Universidad, Sociedad de Alumnos de la Escuela Preparatoria y Constructora Transfer S.A. 3.- Nota enviada al Tesorero del Patronato haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que se aprobó que a los familiares del Sr. Manuel Saavedra, trabajador de la Universidad, se les pague la cantidad que les corresponda por el seguro de vida que tenía el mencionado trabajador. 4.- Nota enviada al Tesorero del Patronato haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que basados en acuerdos anteriores, se aprobó que se cerque el terreno de la Universidad que queda al Oeste de la Calle Reforma. 5.- Nota enviada al Tesorero del Patronato haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que se acordó que los sueldos del personal correspondientes a los meses de julio y agosto próximos, se paguen por separado. A continuación se dió a conocer la correspondencia recibida que fue acordada en la forma siguiente: 1.- Copia del Oficio No. 1744 que la Secretaría General envió al Sr. Prof. Germán Viveros M, Secretario de la Escuela de Altos Estudios, concediéndole permiso con goce de sueldo, del priemro de septiembre próximo al treinta y uno de agosto de mil novecientos setenta y uno, para que haga estudios de su especialidad en la Ciudad de México. Después de una información dada por la Rectoría se acordó de enterados. 2.- Copia del Oficio No. 1749 que la Secretaría General envió al Sr. Patricio Estevez, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad, haciendo de su conocimiento que el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Librería Universitaria de acuerdo con las bases especificadas en el estudio presentado por el mencionado organismo estudiantil. Después de que la Rectoría y la Secretaría Gene-

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

Hoja Dos.

TELS.
Conmutador: 3-69-50
Extensión: 93
Directo: 3-79-06

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARJO

VOCALES:

EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
ALVARO OBREGON TAPIA
ENRIQUE R. MAZON
ING. DELFIN RUIBAL C.
DR. ADOLFO FELIX
PROF. ROSALIO E. MORENO
DIRECTOR GENERAL DE
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

ral dieron mayor información sobre el acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario, se acordó de enterados. 3.- Nota del Sr. Ing. Ramón Huerta Moreno, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, refiriéndose a los trabajos que -- tienen que realizarse durante la época de verano e infor-- mando que en el Presupuesto de dicha Escuela no figura el Renglón correspondiente a Prácticas Generales de Topografía. Después de varias consideraciones entre ellas que es necesario ese Renglón debido a que corresponde a actividades señaladas por el plan de estudios, se acordó que en la Partida del Presupuesto de Egresos de la Escuela de Agricultura, en el Primer Año, se agregue un Renglón que diga: Para Prácticas Generales de Topografía \$ 7,500.00--siete mil quinientos pesos--.4.- Oficio No. 644-70 del Sr. Lic. Luis Ruiz Vásquez, Jefe del Departamento de Extensión Universitaria, informando ampliamente sobre las causas que motivaron que no se pagaran oportunamente \$ 4,368.94- cuatro mil trescientos sesenta y ocho pesos noventa y cuatro centavos- que se adeudan al Hotel San Alberto de esta ciudad, por gastos erogados por varias personas que participaron en actividades culturales organizadas por dicho Departamento. Después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que la Partida correspondiente a mesas redondas, conferencias, etc., se aumente en esa cantidad y se encareció a la Rectoría que en lo sucesivo la solicitud para un gasto se presente por escrito para que con su autorización pase a la Tesorería con objeto de que se tome en cuenta la cantidad que corresponda como comprometida. - 5.- Nota del Sr. Angel Solares, Organizador del Equipo de Fútbol Americano, solicitando se considere una partida para gastos de ese equipo. Después de algunas consideraciones se acordó que se le encarezca que se dirija a la Rectoría debido a que ella, con la representación del H. Consejo Universitario, es la que interviene en la formulación de los presupuestos anuales de ingresos y egresos y de todos los relativos a gastos y obras que exija el buen funcionamiento de la Universidad. 6.- Oficio No. 260-79 del Dr. Carlos Valencia Ocaña, Presidente Municipal de Caborca, Sonora, solicitando se --queden en el Gimnasio de Municipal de esa ciudad los dos tableros que fueron facilitados por el Departamento de Educación Física de la Universidad para la ceremonia de inauguración. Después de un cambio de impresiones se acordó, de conformidad con la Rectoría, que se obsequien esos tableros en nombre de la Universidad de Sonora con el propósito de cooperar en la importante labor que desarrolla esa unidad deportiva. Se continuó con asuntos pendientes. El Sr. Presidente informó que tomando en consideración dada por el Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería se había autorizado al Delegado Contralor para que vendiera la máquina empacadora del Campo Agrícola en la cantidad de \$ 5,000.00- cinco -- mil pesos--precio que se fijó al hacer el avalúo correspondiente. En relación con el cercado del terreno situado al Oeste de la calle Reforma informó que sólo había recibido un -- presupuesto, por lo que se acordó que se soliciten otros para tener oportunidad de hacer comparaciones y resolver lo --

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

Hoja Tres.

TELS.
Commutador: 3-69-50
Extensión: 93
Directo: 3-79-06

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARJO

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
ALVARO OBREGON TAPIA
ENRIQUE R. MAZON
ING. DELFIN RUIBAL C.
DR. ADOLFO FELIX
PROF. ROSALIO E. MORENO
DIRECTOR GENERAL DE
EUC. PUBLICA DEL ESTADO

que se considere más conveniente. El Sr. Royal Swift presentó un Proyecto para el Primer Sorteo Pro-Desarrollo de la Universidad. Después de que fue leído y comentado con toda amplitud y detalles, se aprobó con la indicación de la casa de Bahía Kino sea de mayor precio, de poco más de cien mil pesos para que ofrezca mayor interés a los participantes, aunque para ello haya necesidad de reducir el valor de otros premios. El Sr. Alvaro Obregón ofreció obsequiar una unidad de los automóviles que vende y hacer gestiones con otros distribuidores de automóviles para que concedan el menor precio que les sea posible. Se informó que los señores ganaderos Ernesto Elías, Belisario Moreno y Ricardo Topete ofrecieron obsequiar un semental cada uno. Se consideró conveniente que se estudien las posibilidades de que se reduzcan los gastos principalmente de publicidad, subrogando algunos servicios. El Sr. Lic. Rolando Valenzuela informó que los funcionarios del Seguro Social de Ciudad Obregón tuvieron una reunión con el Rector y algunos miembros del Patronato y otra con profesores, empleados y trabajadores de la Universidad, que si bien no se llegó a ningún acuerdo en esas reuniones, si sirvió mucho el cambio de impresiones que se tuvo, ya que se dieron a conocer los servicios que podría prestar el Seguro Social. Se hicieron algunos comentarios y se acordó que la Rectoría solicite al Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social que envíe algunos técnicos para que hagan un estudio especial del caso que presenta la Universidad. El Sr. Lic. Téllez Ulloa se refirió al uso que algunos profesores hacen de dependencias universitarias, durante la época de vacaciones, para impartir clases o desarrollar algunas actividades como natación, con el fin de obtener beneficios económicos, e hizo algunas consideraciones acerca de los problemas que con ello se originan y a los beneficios que podría obtener la Universidad si ella ofreciera esos servicios. Después de un cambio de impresiones se determinó que, por tratarse de actividades de carácter docente, a la Rectoría compete la resolución de ese asunto. También informó de la solicitud que había presentado el Director de la Escuela de Ingeniería en el sentido de que se le autorizara para hacer uso de la cantidad destinada a Prácticas de Alumnos del V Año, que no se gastará este año, para distribuirla entre dos profesores de la Escuela que harán estudios de especialización durante el presente período de vacaciones. Después de algunas consideraciones se acordó que se presente la solicitud por escrito ante la Rectoría y, como no se pueden hacer transferencias de partidas, se congele la cantidad destinada a las Prácticas de los Alumnos del V Año y que se sobregire en la cantidad de \$ 10,000.00- diez mil pesos- el Renglón de Viajes de Promoción Académica de la Partida de Gastos Generales. Siendo las veintiuna horas con cuarenta minutos se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

El Secretario:

Prof. Rosalio E. Moreno.

El Presidente:

Enrique R. Mazón.